

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios prefrentes (tercera plana), 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Importante

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de El Eco cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, y en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín, y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar las cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina, y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en sus pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores en la seguridad de que será atendida.

La escuela laica ante las doctrinas católicas

La democracia y el laicismo

Convenimos en una verdad profundamente política; en que el pueblo es soberano en el régimen gubernativo que adopta para defender sus derechos y administrar sus intereses; pero convenimos también en que el pueblo imperante, el intelectual, el moral, el de garantías que debe ejercer esa soberanía; no ha de ser el conjunto de todos los individuos de la sociedad civil, ni ha de proceder con un criterio arbitrario; sino que ha de ser un mandatario selecto, ó un gestor de negocios que sin delegación expresa pero por motivos circunstanciales y apremiantes, se encargue de los intereses públicos; y además, ha de subordinarse siempre a los principios de justicia, a las máximas de equidad y a las condiciones de cada momento histórico. Nos explicaremos: el hecho vulgar y corriente es, que cada país elija los representantes de sus intereses que han de legislar; de conformidad a las leyes fundamentales ó a sus respectivas Constituciones; pero hay casos excepcionales, como son los de las revoluciones en los que el poder lo obtienen los primeros ocupantes, estén ó no en armonía con el espíritu general de la nación; de modo que, nunca resulta el pueblo en coledividad completa el que ha de gobernar, pues aun en el caso que acabo de señalar son pocos los que han de establecer las reglas que han de observarse en el orden político. No hay, pues, que ver en todo el pueblo el ejercicio de la soberanía, ni aun en los que llegan a ejercerlo, un derecho absoluto para adoptar procedimientos arbitrarios de gobierno, sino subordinados a los principios y restricciones que he indicado y que son la garantía de que no se ha de abusar del poder público. [Así, pues, la democracia, ó sea, el gobierno del pueblo para el pueblo, está limitado, ó por reglas constitucionales ó por una jurisprudencia tradicional sancionada por la costumbre, pero jamás el pueblo en su totalidad dispone de sus destinos. Y aun con las limitaciones que son mayores ó menores según la amplitud que se conceda al sufragio, y per grande que sea ésta, podrá decirse que el gobierno es democrático en el sentido de que no haya privilegios de clase, monopolios violentos, abusos financieros, absorciones injustificadas; por que esto se ha visto, aun en pueblos que han gozado del más amplio derecho electoral; puesto que una vez establecido el poder público en una ú otra forma, puede con sus arrogancias é invasiones abusar de su facultad y oprimir al país.

No confundamos la democracia política con la social, porque la primera puede ser de mera forma y la segunda ha de ser de hechos prácticos en beneficio del pueblo, y con un egualitarismo civil y económico; es decir que en el orden privado sean todos iguales ante la ley, y que en el económico imperie la libertad del cambio; pero limitando la esfera de las llamadas personas jurídicas, y no consintiendo que las que no reúnan las condiciones indispensables para serlo, funcionen arbitrariamente en las transacciones.

Pues bien: si el Estado ha de funcionar subordinándose siempre a los principios de eterna justicia y a las reglas de equidad como tesis constante, y a las circunstancias de cada momento como hipótesis, no puede jamás admitirse la doctrina de que la voz de las muchedumbres sea el criterio racional de gobierno, porque todo gobierno debe tener dogmas inviolables que justifiquen sus medidas; y por eso, el proclamar como doctrina democrática el laicismo, es decir, la negación ó el olvido de todo espíritu religioso, y además de toda doctrina moral y admitir, por consiguiente como lógicas todas las aberraciones que en ese orden se han visto en la historia y pueden repetirse en el presente y en el porvenir; es conspirar contra los principios políticos más sólidos y considerar que no hay bases sólidas ó al menos tradicionales para el régimen de las sociedades civiles.

El Estado es el que fija las reglas dentro

de las cuales se desenvuelven los derechos individuales en su relación con los colectivos; pero señalándonos su esfera privativa para que giren en perfecta armonía; de modo que definiendo los unos en pasivo y de carácter general, como es la capacidad de adquirir, y los en activo de la capacidad jurídica, que es el inherente al ejercicio de todos los derechos; tiene también que señalar la esfera de las colectividades que se reúnen para los distintos fines de la vida humana; pero siempre sobre las bases de justicia y de la libertad racional que tiene el hombre para unirse y acometer empresas que jamás podría realizar individualmente. No hay, pues, derecho en el pueblo para proceder independientemente del Estado en todo aquello que pueda quebrantar los cimientos en que el Estado se apoya; ni el Estado puede prescindir de las doctrinas morales reconocidas como fundamentales para la vida social, ni tolerar sus transgresiones en ninguna de las personas jurídicas que crea ó que se crean a su sombra, porque, de ser así, conspiraría contra su propia existencia a la vez que contra los intereses sociales. Y es evidente que las falsas religiones entrañan principios disolventes del orden social, mientras que el catolicismo con sus doctrinas cristianas y sus reglas de prudencia, es la garantía más sólida de todos los intereses; pero como ya lo hemos dicho y probado, es infinitamente más peligroso el laicismo que el error religioso, porque el laicismo no tiene límites para sus delirios ni reconoce para nada la existencia del Ser Supremo; motivo por el cual el ateísmo, que es la nota teórica y práctica del laicismo, lo rechaza la voz unánime de los pueblos.

No es, pues, la democracia el imperio de las muchedumbres; ni es la opinión pública el grito callejero ni el de la prensa sectaria; sino que debe ser el gobierno que mejor administre los intereses públicos en bien del país; ni es el laicismo el sistema democrático legal, porque rechaza todo dogma, lo mismo el sobrenatural que el natural; ni es el Estado el árbitro de la sociedad civil, sino el que debe regirla con arreglo a doctrinas fundamentales.

JUAN CANCIO MENA.

Las fiestas de Obanos

Han terminado las fiestas que esta villa siguiendo remota y tradicional costumbre dedica a su querido patrón San Juan Bautista.

En el hermoso templo parroquial artísticamente decorado, se han celebrado las funciones religiosas con gran solemnidad y esplendor, si cabe más que en años anteriores, debido al celo de nuestro digno párroco don Salvador Garisoain.

El primer día, a las nueve de la mañana, se celebró la fiesta religiosa ejecutando a gran orquesta la solemne misa de Pinillos, que fue interpretada magistralmente por esta capilla, bajo la acertada dirección del inteligente organista don Valero Manarritz.

El ilustrado R. P. Aldean M. del Corazón de María, fue el encargado del panegírico, quien con su elocuente palabra demostró a grandes rasgos como San Juan predicaba la verdad; después de la misa salió la procesión, que resultó muy hermosa, acompañada a todos los actos el M. I. Ayuntamiento.

Durante estos tres días la banda de música de la villa de Arroz bajo la dirección de don Julian Ramos estuvo incansable, ejecutando caprichosos bailables, que los émulos de Terpsicore acogían con aplausos, demostrando su fuerte constitución como si fuesen de bronce.

Distinguidas personalidades y elegantes y bellas señoritas nos han honrado con su compañía, la mayor parte de esa población y de las vecinas villas de Adios, Artajona, Mendigola y Puente la Reina, que juntamente con las de la localidad resultaba un baile y paseo muy animado.

27 Junio 1910.

El corresponsal.

NUESTRAS CORRIDAS

Las heridas de Bombita

Aun cuando este artículo viene a constituir una confirmación del que ayer publicamos, procedemos a su inserción por tratarse de un estimado amigo, buen aficionado y entusiasta pamplonés y al mismo tiempo por ser una opinión autorizada en cuestiones taurinas.

El telégrafo nos da la noticia de haber sido cogido Ricardo Torres el pasado domingo en la plaza de Barcelona.

Otra vez este año como el anterior, el cartel de nuestras corridas de ferias, queda trunco por las averías más ó menos importantes que los toros ocasionan en otras plazas a los diestros contratados para ésta.

De tales accidentes y de ciertas cláusulas que figuran en los contratos de los toreros nace en vísperas de San Fermín un grave problema cuya satisfactoria solución no sueló ser del todo sencilla: el de las sustituciones.

Tratándose de un matador de los que la afición, fundadamente ha dado en incluir en el segundo grupo ó categoría, el remplazo no se hace difícil, pues nunca falta alguno ó algunos compañeros de la misma clase que, teniendo la fecha libre, se ofrecen al torero lesionado; pero cuando los imposibilitados son «Bombita» ó «Machaquito», las dos primeras figuras del arte, los que cobran por corrida un precio doble que los demás, entonces la sustitución se hace imposible en buenas condiciones para el público y para la empresa.

Este estado de cosas, nacida de la admisión por parte de la empresa de una condición verdaderamente leonina en los contratos de los toreros y en virtud de la cual en caso de herida ó enfermedad de estos, aquella tiene que subrogarse a lo que el contratado disponga, ha dado lugar a diferentes contentios entre una y otra parte, y ya este año, las empresas asociadas de Bilbao, Santander, San Sebastián, Salamanca y otras, previendo casos análogos al que ahora se presenta, han conseguido una modificación mediante la cual el diestro escri-

turado percibe tan solo el cincuenta por ciento del precio convenido, quedando la empresa con la otra mitad y libertad absoluta para contratar con quien le plazca.

No se encuentra en este caso Pamplona que aceptó la cláusula a que antes hacíamos referencias y por tanto habrá que encaminar las gestiones a que «Bombita» ponga, a falta de calidad (por no ser posible hallar sustituto dentro de su categoría) número; esto es, que mande dos matadores, cada uno para dos corridas y que estos sean de los más aplaudidos que en el montón existan.

La nota de actualidad, en nuestro concepto, la pueden dar «Bienvenida» y «Manolete», los dos muchachos que en la pasada temporada de Madrid han rayado a mayor altura; recábese de Ricardo la propuesta de estos y de no conseguirse por razones del todo atendibles, tenga entendido la Comisión de Fomento de nuestro Excmo. Ayuntamiento que no quedan otros toreros de alguna valía que «Algabeño», «Pastor», «Regaterín» y «Gallito» todos los cuales no creemos se avengan a sustituir a nadie.

El asunto, pues, es muy delicado y requiere mucho tacto, pero entendemos que no se debe transigir con nada que desdiga del nombre que en Pamplona tiene adquirido el espectáculo y ya quedan expuestos los nombres de los que la afición reputa como mejores.

De ahí para abajo, nada.

Antes es preferible, empleando para ello la conveniente diplomacia, entablar con «Bombita» las negociaciones oportunas a fin de hallar una fórmula de rescisión, para cuya adopción, aun cuando se introduzcan variantes por no haberse convenido así a priori, puede servir de pauta el nuevo arreglo efectuado para este año entre los matadores de toros, incluso el mismo «Bombita» y las empresas del Norte de España.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 29 de Junio de 1880.

Anoche hizo su entrada triunfal en esta ciudad el eminente violinista pamplonés don Pablo Sarasate, que viene a tomar parte en los conciertos de las fiestas de San Fermín.

La sociedad «Santa Cecilia» le obsequió con una serenata que más pareció un concierto, que duró desde las 12 a las 2 de la madrugada, en la cual se le dedicó una linda jota, música del director de dicha entidad musical señor Maya.

Con este motivo la concurrencia en la plaza del Castillo fue enorme, gracias a la buena temperatura que hizo.

—En el teatro se pone en escena esta noche la ópera en 4 actos «Un ballo in maschera».

—En San Pedro predica hoy Fray Camilo de Ciranqui.

—En Ciudad Real han sido fusilados un cabo y un soldado del Regimiento de Garelano.

Ayuntamiento

Comienza la sesión a las seis menos veinte y preside el Sr. Viñas.

Asisten los señores Goñi Ezeverri, Olaso, Aldaz, Utray, Ezevil, Seminario, A. train, Arrivilla, León, Subiza, Temiño, Jimenez, Pascual y Gorostiza.

Acta de la sesión anterior aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos; aprobados.

Instancia del agente municipal don Cándido Vals, solicitando la jubilación.

Pasa a Hacienda.

Moción del señor Alcalde Presidente proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se le den las gracias al concejal don Marcelino Jimenez por el acierto y esmero con que ha dirigido las obras de la plaza de la Constitución y corrales de la Plaza de toros y solicitando al mismo tiempo consigne en acta su agradecimiento.

Por unanimidad se acuerda este voto de gracias, muy justo por cierto, para el señor Jimenez especialmente, y para toda la comisión de Fomento.

Informes

De la comisión de Beneficencia

Informando negativamente la instancia de don Rafael Arruz que solicita se le conceda algún socorro que le sirva de lenitivo a la desgracia sufrida a consecuencia del incendio de la casa núm. 42 de la calle Descalzos en que habitaba.

Aprobado.

Informando en el mismo sentido la instancia presentada por don Manuel Ubani y doña Juliana Gorriño que hacen análoga petición por las mismas circunstancias.

Aprobado.

Proponiendo lo que la misma estima procedente acerca del asunto a que se contraen la comunicación del M. I. Sr. Gobernador civil y la R. O. de 14 de Mayo último relativa a la próxima inauguración de los Sanatorios de Oza y Pedrosa.

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Eugenio Villanueva y Ayala solicitando se le reconozca como apoderado de doña Micaela Iturralde, por su propio derecho y como representante legal de su hijo Miguel Zozaya para el cobro de los intereses de un capital censal de 231 ducados, 10 reales y 22 y 2/3 maravedís, impuesto sobre el ramo de Propios de esta ciudad.

Aprobado.

Informando en el mismo sentido la instancia de don Martín Echarte y Marin, vigilante nocturno, en la que solicita la jubilación.

Aprobado.

Informando también favorablemente el escrito presentado por don Rafael Erico, solicitando alguna pensión por haberse inutilizado para el ejercicio de su cargo de matarife en funciones del servicio.

Aprobado.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde anuncia que este año no permitirá a las nubes de ciegos y lisados y pordioseros de todas índoles que pululen por las calles en los días de las fiestas.

Da cuenta también de que por sus gestiones cerca del Ministro de Fomento se establecerá el tren rápido directo de Casetas a Iruñ.

Dió cuenta luego de las gestiones que ha realizado en Madrid cerca del ministro de Fomento y del Director de Obras públicas en favor del ferrocarril de Leizaran es casi seguro que dentro de muy poco tiempo comiencen los trabajos.

Oído todo esto por el Ayuntamiento con sumo gusto, el señor León propuso que se consignara en acta un voto de gracias en favor del señor Alcalde, proposición a la cual se adhirió el Sr. Goñi Ezeverri.

El señor alcalde negábase a aceptar el voto, pero ante la reiterada indicación de los señores concejales se consigió.

El señor Temiño dió cuenta de haber presidido los exámenes de la escuela de niños de la Misericordia, y de haber visto con sumo agrado el estado de educación de los niños y pidió un voto de gracias para el maestro don Carlos Esain.

Se accedió por unanimidad.

El señor Aldaz dijo lo mismo de los exámenes de las niñas y también se accedió a su petición de un voto de gracias para las maestras.

El Ayuntamiento se enteró también con satisfacción de los buenos exámenes hechos por los alumnos de la escuela de música y por los de todas las escuelas municipales.

Se acordó no celebrar la verbena anunciada por falta de tiempo para organizarla.

Y se levantó la sesión a las siete.

Nuevo edificio

ESCOLAR EN UNZUÉ

Brillantez y solemnidad ha revestido el acto de la colocación de la primera piedra del edificio escolar, que se ha de levantar costeado por los americanos hijos de este pueblo don Balbino, don Sotero y don Jacinto Ariz.

Para dar más realce al acto y queriendo fuese fiesta a la vez religiosa y cívica, se tuvo en el día de ayer la función anual al Sagrado Corazón que este año revistió mayor solemnidad.

Por la tarde, concluida la procesión con la efigie del Corazón de Jesús, dió principio el acto de la colocación de la primera piedra.

Después de bendecida con las ceremonias propias del caso, se leyó el acta que había de ser firmada por los sacerdotes asistentes y el Ayuntamiento. Mientras la firma, como cosa apropiada los niños y niñas del pueblo, coreados por todos los concurrentes entonaron el cántico popular «Bendice alma mía, bendice al Señor», repitiéndolo é intercalando el salmo «Laudate pueri Dominum». El acta fue firmada por don Alberto Oficialdegui, párroco de Unzué, por los párrocos de Echagü, Oñiriz, Muruarte de Reta, y Solchaga, por el P. Luis de Arce, abad de don Ambrosio Guadeno y concejales del Ayuntamiento con el secretario.

Los objetos colocados dentro de la primera piedra encerrada en una arquilla de zinc, fueron el acta levantada, un número de cada uno de los periódicos del día de Pamplona, una colección de monedas de oro, plata y cobre y varios objetos pertenecientes a la familia de los donantes.

Fue colocada la piedra sillar por el alcalde en representación de los donantes que residen en la Argentina.

En este momento el P. Luis de Arce pronunció un brillante discurso enalteciendo la instrucción, demostrando la diferencia inmensa entre la religiosa y la laica, anatematizando a ésta; haciendo votos porque sea siempre religiosa la que se dé en esta nueva escuela. En este párrafo y en un arranque de oratoria hizo jurar a todos los presentes que no consentirían jamás fuese laica; terminó alabando la generosidad de los donantes, poniéndolos como ejemplo a las personas pudientes, é invitando al pueblo a corresponder agradeciéndoles la fundación.

El orador consiguió hacer derramar lágrimas a muchos de los concurrentes al acto. Concluyó con varios vivas alusivos al asunto de sus discursos, que fueron repetidos con entusiasmo.

Para que el día fuese de alegría se repartió por cuenta de los americanos a todos los vecinos de Unzué, a cada pan de cuatro libras y el vino correspondiente; y además durante el día se dió al público vino a discreción.

No hay que decir que durante todo el día fué el tema de las conversaciones el cariño a sus paisanos y la generosidad de los donantes a quienes costará el edificio más de 20.000 pesetas.

Hago punto porque me estoy haciendo muy largo, no sin reiterar mi expresiva felicitación a todos, autores y organizadores de tan hermosa fiesta.

Unzué 27 de Junio de 1910. A. O.

La Comisión de Monumentos

Inauguración del Museo

Ayer fué inaugurado oficialmente el Museo que ha formado en Pamplona la dignísima comisión de Monumentos Artísticos de Navarra.

Por agobiarnos hoy el exceso de original no podemos dar la extensión que quisiéramos a la reseña de este acto importantísimo.

Otro día hablaremos más detenidamente de esta meritisima institución, y hoy nos limitaremos a reseñar a la ligera el acto celebrado ayer.

A las cuatro de la tarde empezaron a llegar las distinguidas personas invitadas.

Y poco después comenzó el acto.

Ocupó la presidencia el gobernador civil señor La Rosa, presidente de la comisión.

A su derecha tomaron asiento el señor Obispo de la diócesis, el señor Alcalde, el Vicepresidente de la Comisión don Florencio de Ansoategui y don Eduardo Carceller en representación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A su izquierda los señores diputados forales don Lprenzo Oroz y don Felix Amorena en representación de la Excmo. Diputación foral, el Conde de Guendulain y el cultísimo Conde don Mariano Arigita.

Y además asistieron doña María Ana Sanz de Navaz, Directora de la Escuela Normal; los señores Dr. Jimeno, Inspector provincial de Sanidad; Rin, Director del Instituto; Huarte, por la Sociedad Santa Cecilia; Bengoechea (D. Santiago); Lazcano (D. Angel) por la Cá-

mara de Comercio; Esparza (D. Serapio) por el Centro Vasco; Sainz; Cabasés por el Orfeón pamplonés; Ortigosa (D. Felipe); Consol de Francia señor Rouzaut; Pando, Inspector de Escuelas; Coronel de Ingenieros Sr. Los-Arcos; el ilustre P. Naval; el P. Bosch; el señor Capellan del Sr. Obispo, y don José María Huarte en representación de los colegios particulares, y el señor Goñi director de «La Avancha».

Por los diarios locales asistieron los señores Olazarán, Ozcoiti, Aldaba, Arvizu, y el que firma estas líneas.

El señor Gobernador civil declara abierta la sesión y autoriza al señor Altadill para que lea el acta de la última sesión de la Comisión de Monumentos, que una vez leída es aprobada por los señores de la Comisión.

Después leyó el señor Altadill, cultísimo Secretario de la Comisión de Monumentos un discurso muy notable por su fondo y muy bello por su forma.

Es imposible dar una idea de este hermosísimo trabajo, en el cual habló el señor Altadill de la significación, de la importancia de estas Comisiones de Monumentos, y de estos Museos en los cuales se recogen y guardan, para que sean venerados, los testimonios de la grandeza de nuestros antepasados, su civilización, su poder, su fuerza.

Dedicó un cauto primeroso a las Bellas Artes, diciendo que ellas son como el indicador de la fuerza espiritual y física de los pueblos.

Y tomando esta tesis como base, como nervio del centro de su discurso, hizo en él un viaje de erudito, de artista y de poeta por los pueblos que fueron padros de la cultura y fuentes de la civilización y pinitos de partida del Arte, para señalar el hecho indiscutible de que a mayor poderío correspondió siempre mayor esplendor artístico. Egipto con sus pirámides, Caldea con su Babilonia, Asiria, la India, Fenicia, Grecia, Roma, Cartago demostraron siempre esta verdad.

Fue grande, hermoso, este período del discurso magnífico del señor Altadill.

Al terminar su lectura fué, justamente muy aplaudido y muy felicitado.

Después, el señor Gobernador civil dijo muy pocas palabras, pero muy bien dichas y muy elocuentes.

Con ellas enalteció estas instituciones generosas y buenas en las cuales hombres sabios y modestos van coleccionando objetos curiosos, cosas históricas que permiten a los hombres de hoy hablar con los hombres de siglos pasados, que dan a los hombres de hoy todas las enseñanzas de la tradición y de la historia.

Dedico elogios al discurso del señor Altadill, alabó la labor de la Comisión de Monumentos, y propuso que constase en acta un voto de gracias para la Comisión.

El señor La Rosa fué muy aplaudido.

Por último el señor Vicepresidente de la Comisión don Florencio de Ansoategui dió las gracias a todos los presentes, al señor Gobernador por sus frases y dijo que alentados por cuanto acababan de ver y de oír continuarán trabajando por el mejoramiento de este Museo.

Finalmente, el señor Gobernador declaró abierto al público el Museo de la Comisión de Monumentos históricos de Navarra.

La fiesta fué seria, solemne y muy agradable, por lo que merecen una felicitación sus organizadores y de una manera especial los señores Ansoategui y Altadill.

G.

La mala suerte del Bomba

Con este mismo título publica «El Mundo» una interesante información del asunto taurino del día.

Refiere la cogida de Bombita en esta forma, según los informes del corresponsal del colega, en Barcelona.

«El último fué un buen toro, grande y bravo, que tomó ocho varas y dió cinco caídas. Llegó a la muerte quedado y receloso por exceso de castigo».

Bombita empezó a muletear bien; pero en seguida se desconfió y siguió pasando sin arriarse y con ayuda de los peones, lo cual acabó de descomponer al toro. El público, con sus gritos, descomponió al torero.

Cuadra el bicho, y entra Bombita señalando media un poco caída; el toro, avisado, le corta el viaje, se apodera de él lo engancha, y lo zarrearra, hiriéndole en la mano izquierda y derribándole. En el suelo, le busca codicioso y le hierne en un muslo, antes de que lleguen con los capotes Galito Chico, Pala y Minuto y se lleven al toro.

Dobló éste, y Bombita marchó por su pié y cojeando a la enfermería, sin que el público, que creyó que la sangre que tenía la mano del torero era del toro, atribuyese importancia a la cogida.

En la enfermería practicóse a Bombita una cura provisional.

Allí facilitaron el siguiente parte facultativo: «Al terminar la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Ricardo Torres, Bombita, presentando un desgarró en el dedo índice de la mano izquierda, con rotura del tendón flexor, y una herida de cuatro centímetros de extensión, situada en el tercio superior del muslo izquierdo. Pronóstico grave».

«Doctor Miranda».

Acabada la cura, trasladóse Bombita en un coche, acompañado por varios amigos, a la clínica del doctor Raventós.

Aquí fué nueva y detenidamente curado, invirtiéndose en esta operación, que fué muy dolorosa, dos horas. El torero soportó con entereza la penosa cura.

Presenciaron la cura Manolo Bomba, el señor Castillo y algunos amigos de Ricardo, y en otras habitaciones esperaban otros amigos y toreros».

Después, añade «El Mundo», entrando de lleno en el título que encabeza estas líneas: «En Madrid produjo anoche grandísima impresión la noticia de la grave cogida de Ricardo Torres, aumentada esta mañana por las noticias de un colega, que afirmaban que Bombita quedará inútil de la mano izquierda y tendrá que retirarse del torero».

En todos, lo mismo en los amigos y admiradores del torero que en los que le discuten y definen el puesto, ha causado el mismo sentimiento la noticia.

—¿Será cierto?—preguntaban.—¿Habrá venido a Bomba la mala suerte que desde hace algún tiempo la persigue?

Y había en estas preguntas un vivo, un sin-

cero dolor ante la posibilidad de un venci-

Al día siguiente de la corrida de Aranjuez,

—Yo quisiera saber si esta ma' suerte que

¿Qué quería decir el torero con el silencio

Ciertamente que nada tiene que agradecer

Ayer mismo salió a torrear con un pié lasti-

El espada «Minuto» ha descrito así la co-

«A consecuencia de un puyazo, por el cual

Durante el día de hoy se han recibido en Ma-

Nosotros hemos visto uno del mismo Minuto

«Bomba herida cuatro centímetros longi-

Los recibidos por los amigos del diestro só-

Se temen. Viva y sinceramente deseamos que así sea.

«Bomba herida cuatro centímetros longi-

Por última carta dirigida al Consejo de Agri-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

Por último se acordó oficiar a la Excm. Di-

que interinamente será de la Territorial, don

Disfrutarán de vacaciones el presidente de

En el ministerio fiscal vacará el fiscal se-

Hasta hora avanzada de la madrugada en

La temperatura es deliciosa.

Cuatro rondallas recorren las calles, dan-

Una de las rondallas que ha tenido la at-

Con objeto de pasar las vacaciones al lado

A su director señor Piudo y al cantador

Sea bien venido.

A nuestro antiguo amigo y paisano el il-

Le felicitamos cordialmente por la mere-

La benemérita institución obrera «La

«Cardenal Arzobispo».—Toledo.

«La Conciliación», asociación protectora

En la Catedral habrá hoy a las diez de la

La importante villa de Lesaca celebrará

Actuará de matador en ambas funciones

Dolor de cabeza, jaquecas, se calman

Con gran brillantez ha terminado la carrera

Al enviar nuestra cordial enhorabuena al

Ha sido nombrado Administrador principal

El ilustrado teniente coronel D. Luis Pica-

Le felicitamos cordialmente por la mere-

Ha presentado la dimisión del cargo que

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

En San Sebastián ha fallecido repentinamente,

La comisión municipal de Fomento giró

A Guadaletés diez mil pesetas; a la seño-

Ha regresado de Barcelona y otras pobla-

Programa de las piezas que ejecutará

Paso-doble «El Torerito».—Espinoza.

Fantasia de la ópera «La Gioconda».—

Mascarada (suite en 5 tiempos).—Laco-

Vals lento «Dans les Larmes».—Berger.

El día 1.º del próximo mes se substarán

Lo más fino y lo más elegante en capotas,

Hoy a primera hora de la noche se celebra

El patin Siglo XX, que tanto éxito obtuvo

Por una ascensión 0,10 pesetas; niños y

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Por la mañana a las siete, comunión ge-

Se solicita la asistencia de todos los aso-

El día 3, como primer domingo de mes,

Enfermedades de los ojos (Doctor Recondo,

El gobernador civil interesa se averigüe

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia

Estella.—Por lesiones, id.

Ante la Alcaldía fueron ayer denuncia-

En Santo Domingo.—Solemnes ejercicios al

En San Pedro. La Comunidad de religio-

En las Salesas.—Como ayer.

En San Agustín.—La Hermandad de Sacer-

En los Corazonistas.—A las siete de la tar-

Por el exceso de anuncios que tenemos

«Venta de tierras, Lana, Venta de lanas,

«Venta de lanas, Lana, Venta de lanas,

Nuestra información

MADRID 28.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 28 (9 noche.)

El regimiento de Guipúzcoa

A las 2'10 de la mañana entró el tren mi-

Se dieron muchos vivas a las fuerzas re-

Tuvieron las mencionadas fuerzas un re-

El Alcalde entregó una corona de laurel

Las fuerzas desfilaron por la calle de la

El tiempo

El día que hoy hemos tenido ha sido bo-

Protesta católica

Mañana asistirá todo Vitoria a la Cate-

Después se dejará tarjeta en el Obispa-

El tiempo

El día que hoy hemos tenido ha sido bo-

Protesta católica

Mañana asistirá todo Vitoria a la Cate-

Después se dejará tarjeta en el Obispa-

El tiempo

El día que hoy hemos tenido ha sido bo-

Protesta católica

Mañana asistirá todo Vitoria a la Cate-

Después se dejará tarjeta en el Obispa-

El tiempo

ción no ocultan la contrariedad que les ha

No se sabe con seguridad quién sustituirá

Fiestas del pueblo

Mañana festividad de San Pedro son mu-

Entre ellos está Zumárraga que tendrá

Accidente desgraciado

Esta mañana ha tenido la desgracia de

El tiempo

Hoy ha refrescado mucho la temperatura,

Los sucesos del domingo.—Nueva

Una nueva víctima hay que agregar a

El joven natural de Vitoria Enrique Pe-

Horas después, a las seis de la mañana

Mañana se verificará el entierro, que

Las autoridades temen que mañana ocu-

Juicio por Jurados

Hoy ha continuado en la Audiencia la

Esta misma noche se dará el veredicto.

Accidente desgraciado

Esta mañana un obrero llamado Juan Gar-

Muerte sentida

Hoy ha fallecido el médico de la benefi-

Enfermedades de los ojos (Doctor Recondo,

presupuestos se han consignado, los nuevos planes del ministro y los demás proyectos económicos que se aproximan a veinte.

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, ni visitas de carácter político.

El señor Latorre, subsecretario de Gobernación, nos ha dicho que la manifestación republicana del domingo se celebrará por la mañana para evitar la aglomeración de gente que siempre hay por las tardes, particularmente si coincide con la salida del público de la plaza de toros.

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: De Hacienda.—Nombrando Delegado especial de Hacienda en Guipúzcoa a don Eduardo Melendez Polo; Interventor de la Administración de Toledo a don Francisco Vii.

De Fomento.—Nombrando Ingenieros jefes a don Enrique Nardiez y don Benito García; id. Vocal de la Junta de Montes a don Cesar Guillema; concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Bernardo Zamboran y don Miguel Poole; creando el Instituto Geológico; dictando reglas para el alumbrado de aguas subterráneas; aprobando el Reglamento de la Escuela de Ingenieros agrónomos; autorizando la lectura en las Cortes de varios proyectos de protección a la industria hulla y los relativos a las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Los diarios oficiales Del «Diario oficial de Guerra»: Orden disponiendo que durante el tiempo que marquen los respectivos jefes use el Ejército traje de verano; extensísima relación de recompensas a clases e individuos de tropa por distintos hechos realizados durante la campaña por soldados de todas las armas; ascenso a segundos tenientes de la reserva, de crecido número de sargentos de todas las armas; destinos de la bene mérita, y otras disposiciones de menor interés.

De la «Gaceta»: Decretos relativos a la firma de ayer, ya conocida; numerosos indultos y conmutaciones por extrañamiento perpetuo de muchas penas de cadena también perpetua; aceptación de la dimisión de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones al marqués de Urquijo; etc., etc.

Comentarios En los pasillos del Congreso han sido objeto de comentarios algunas frases del discurso del señor Morote que han sido consideradas como alusiones mortificantes para el ministro de Hacienda.

Reparto de premios En el salón de actos de la sociedad económica de Amigos del País se ha verificado hoy el reparto de premios a los agricultores.

En honor de Saenz Peña En el Teatro Real se está celebrando el banquete en honor del Presidente electo de la República Argentina señor Saenz Peña.

En el despacho oficial del subsecretario de Estado se ha reunido hoy la comisión encargada del homenaje al señor Saenz Peña, y ha acordado celebrar mañana en el Teatro Apolo una gran fiesta.

En las Cámaras Congreso Preside el señor Montero Rios. Hay bastante animación en escaños y tribunas.

El señor Soriano ruega al gobierno exponga su criterio en el problema clerical (sic) y si está conforme con las declaraciones que hizo el señor Burell en el banquete con que le obsequiaron los redactores de «La Mañana».

Asimismo anuncia el señor Soriano una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y la conducta del gobernador civil de dicha capital.

El señor Canalejas dice que estando próxima la constitución del Congreso, entonces aceptará la interpelación del señor Soriano.

Añade que la opinión del gobierno sobre la cuestión religiosa está claramente consignada en el discurso de la Corona.

Respecto a las manifestaciones del señor Burell, dice que tienen carácter de expansión familiar ó íntima y que no puede traerse al Parlamento ese género de discusiones.

Discútese después el informe sobre el acta de Belmonte, en el cual se pide la nulidad.

Impugna el informe el señor Uria y lo defiende el señor Pedregal.

Puesto a votación nominal es aprobado el informe.

Discútese luego los informes sobre las actas de Fregenal de la Sierra y de Marquina.

LA SIEGA El mejor bravant "Bajac," Enorme beneficio para los agricultores. Este año presenta esta casa la atadora New-Plano Jones con nuevos carros y reformas para estos terrenos. PRECIO: 1.300 PESETAS. La competencia se presenta con verdadera garantía y es el modelo de la Internacional Hanwester Company de Chicago que fabrica la Deering-Mc. Cormick-Champión, &, &, advirtiéndole que la New-Plano-Jones cuesta algo más que las otras por sus perfeccionamientos. En todos los países se venden a 1.000 francos y por eso esta casa completa a los que venden a 1.500 pesetas. Millares de atadoras vendidas en todos los países y cientos en España y Portugal. Hilo a precio de coste.

Fundición Arrieta PAMPLONA Esta casa es la única de la región que posee grandes talleres de construcción, fundición y depósitos. Lleva hechas millares de instalaciones en España y Portugal.

Advertencia A las tres de la madrugada, hora que cerramos la edición de provincias, no hemos recibido la última conferencia telegráfica.

Madrid 29 (2 madrugada). Se ha recibido un telegrama que dice así: Barcelona.—Al anochecer fué encontrada una bomba en la calle del Conde del Asalto.

Senado Comienza la sesión a las tres y treinta minutos. Preside don Amós Salvador.

En el banco azul están los señores Canalejas, García Prieto, Calbetón y Arias de Miranda.

Comenta y censura la última crisis, de la cual no se enteraron los ministros.

De todo esto no se enteraron los ministros, y en cambio se enteró la prensa.

Euskal-Jai A las cuatro de la tarde. Aramendia y Ucin (azules) Olaizola y José Murillo (rojos)

Traspaso Por no poder atender su dueño, se traspasa una industria en esta población, cuyos productos son muy solicitados en esta plaza y provincia y en el resto de España.

Lana Existe una partida de lana negra fina, de 4.500 a 5.000 arrobas, de venta en Tudela.

Hojalateros Se necesitan de 20 años en adelante con buenas aptitudes. Dirigirse a R. Laforgue, Mayor 53.

Ovejas gordas Se venden ovejas gordas para pique. Informará Diego Mina, en Pamplona.

Venta de casas y tierras Hasta el día 30 del corriente se admiten proposiciones para la venta en junto ó por separado de dos casas y sus respectivas tierras anejas, sitas en los pueblos de Alzorric y Tabar, pertenecientes a la testamentaria de la finada doña Martina Espinal, vecina que fué de Salinas de Monreal.

Traspaso Se desea traspasar un acreditado establecimiento de confitería y cerería, en una importante villa de la Ribera de Navarra. Tiene además la casa muy lucrativas comisiones para la compra de granos y otros efectos.

Dentista de SS. MM. Para economía Gonzalez Vera é hijo, Mayor 10, 2.º. Consulta gratuita.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial comparada Día 27 Día 28 Deuda perpetua 4 por 100 int. 84'50 84'50 Idem id. fin de mes 86'10 83'20 Idem fin próximo 00'00 00'00 Deuda amortizable 5 por 100. 109'30 100'60 Amortizable nuevo 90'65 90'70 Acciones del Banco de España 460'00 461'00 Id. de la C. A. de Tabacos 377'00 376'00 Azucareras preferentes 74'00 73'75 Id. ordinarias 00'00 00'00 Obligaciones Banco Español del Rio de la Plata 540'00 532'00 Cambios sobre Paris (tanto por ciento) 7'20 7'10 Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) 27'01 26'98 Paris, Exterior español. 95'70 95'42

CREBITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864 Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA. Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó fincas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagaré con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—Cheques sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Atención al trillo Gorcoán CON PATENTE DE INVENCION No fiarse de palabras a las obras, labradoras. Público se hizo el anuncio de jugarse 500 pesetas y el trillo el año 1909 en los periódicos de Pamplona «El Diario», «El Pensamiento» y «EL ECO DE NAVARRA», al cual nadie se atrevió a aceptarlo. Labradores! Los precios de palabras de propagadores de otros sistemas ¿dudareis lo que con obras se justifica? Buenos podrán ser todos los trillos, pero hora es que os convenzáis de que el sistema Gorcoán es sobre todos los conocidos hoy en España.

Compañía navarra Abonos Químicos Capital social 1.600.000 pesetas Grandes fábricas en Pamplona SUPERFOSFATOS Nitrato de sosa.—Cloruro y sulfato de potasa.—Kainita.—Sulfato de amoniaco.—Escorias de desfosforación.—Sulfato de cobre y azulite. SE PREPARAN ABONOS COMPUESTOS Para pedidos y contratos dirigirse a la Administración de la Sociedad calle Nueva, número 20, 1.º Pamplona.

Nuevo modelo para 1910 SEGADORAS M.º CORMICK De universal reputación debida a sus inmejorables condiciones de solidez, reconocida hasta por los poseedores de máquinas de otras marcas. Siete campañas de siega, el aumento constante y progresivo en la venta y 1.500 segadoras funcionando a satisfacción de sus dueños, son la mayor demostración de su superioridad por nadie desmentida y la mayor garantía para los agricultores que todavía no las tienen.

Baños de Arnedillo Aguas termales clorurado sódicas sulfatadas bromuradas con litio y rubidio notablemente radiactivas. Temperatura constante 52º 50c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, catarro gastro-intestinal, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE. Los mejores en España para el tratamiento del Herpetismo, Escrofulismo y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

«LA ACTIVIDAD» Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona FUNDADA EL AÑO DE 1899 Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909 HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles. Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

Aielo artificial à cinco céntimos kilo, por pedidos de 50 kilos en adelante. TREVIANO.—Logroño imp. 8-8

Anuncios recomendados

Venta de tierras

Se venden dos campos de 4.000 metros cuadrados cada uno en el camino de Vista Alegre y otro de 4.000 frente al Hospital de Barañain y otro de otros 4.000 en el camino del Cementerio; el que desee comprarlos juntos o separados, puede pasar calle San Lorenzo número 33 piso 1.º Pamplona. 30-23

Lana

La Junta de Abastos de esta villa celebrará subasta de la lana que posee del último esquilado consistente en unos 2.009 kilos ó sean 150 arrobas, el día 1.º de Julio próximo a las once de la mañana bajo el tipo y condiciones que en el acto se leerán.
Artajona 23 de Junio de 1910.—Por acuerdo de la Junta, Bernardino Iruñide, secretario. 4-4

Venta de lanas

EN OCHAGAVIA
Con sujeción al pliego de condiciones que obra en mi poder se hallan de venta en esta villa unas mil arrobas de lana de oveja y corredo churros procedente del último esquilado y perteneciente a varios vecinos. Se admiten proposiciones hasta el día 6 de Julio próximo inclusive, las cuales habrán de hacerse por escrito en pliego cerrado dirigido al que suscribe. La apertura de los pliegos se hará el día 7 de Julio próximo en el domicilio del suscribiente en
Ochagavía a 25 de Junio de 1910.—Patricio Miquelez. 3-2

Sirviente

Se desea un joven ó una mujer para servir en la Magdalena, casa letra G. G. 3-2

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de Brieto (cendea de Cizur.)
Para informes dirigirse á don Mariano Roncal Elio (valle de Echaurre). 5-3 (a)

Venta

de dos prensas para enfiadar paja, y tres tolidos á precios económicos, en Tafalla señora viuda de don Manuel Perez Ortiz. 15-15 p

Balneario de Zaldivar

VIZCAYA,
Aguas sulfuro-salino-alealinas
Pidanse catálogos á la Administración.
Estación de ferrocarril en la línea de Bilbao á San Sebastián. 6-6 (a)

Nodriza

Hay una casada, de 38 años de edad y leche de cuatro días que desea criar en su pueblo. Informará don Martín Baquedano, calle de San Nicolás núms. 42 y 44. 3-3

Venta

DE FINCAS EN LECUMBERRI
Se halla en venta una casa de moderna construcción. Se informará en la Notaría de don Juan Miguel Astiz. 6-3

Colocación

La desea un joven de 15 años muy dispuesto tanto para una oficina como para dependiente de comercio, muy buenas referencias. Informarán colegio Huarte Hermanos. 3-2

Nodriza

Casada, de 28 años de edad y nueve meses de leche; para criar en su casa. Informará el señor Cura de Azanza (valle de Gofii). 4-3

Ovejas gordas

para pique. A partir del lunes estarán de venta en los nuevos mataderos, desde 1.50 kilogramo. Quien las desee puede recurrir á Narciso Echeverría, San Lorenzo 33, Pamplona. 5-3

Arriendo de yerbas

EN OLZA
Se arriendan las de este término por tres meses á contar de 1.º de Julio á 30 Septiembre inclusive. Para informes dirigirse al Alcalde don Antonio Amézqueta. 4-4

LA OSPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan dos millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

BOULEVARD DE SARASATE, 28, Pamplona.
GAZTAMBIDE, 9, TUDELA.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos isonjerías; estos son muy peligrosos que átilos.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materia agria), de los «Virios» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:

Botones, Humores, Resacas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeles, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabelluda, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo las virus morbosos que las producen; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Herpes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y acciona los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que prevengan de su existencia.

Además, el efecto que produce Bernartosis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo á las que se producen en la superficie de la piel. Es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarrarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarrarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
3, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General.—D. Francisco Loyarte Droguería, calle Loyola, 9, (esquina) San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

MARKA DEPOSITADA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolates de la Trapa...	400 gramos.	14 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.....	480 —	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.....	350 —	14 y 16
		1,50, 1,75, 2 y 2,50

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos. —56

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santarém y Liverpool. Servicio China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa-Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando-Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

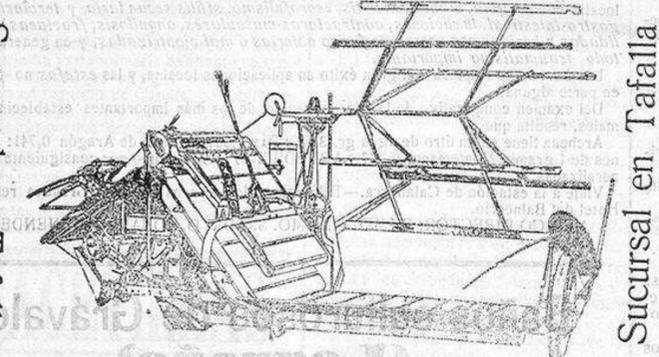
Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger.—Martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES.
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 12 Pamplona.

Segadoras "New Ideal Deering"



Por su mecanismo, sencillo manejo, solidez y mayor ligereza de tracción, esta ingeniosa segadora (lo mismo la atadora que la agavilladora) es la más perfecta y práctica de cuantas se conocen.—Atadoras trabajando en la región desde hace 10 años.—Depósitos de piezas de recambio y personal mecánico en varios puntos. En Pamplona: señores Astibia Hermanos.) Representación exclusiva para España y venta de máquinas agrícolas y vinícolas de las mejores marcas.

Alberto Ahles y C.ª—Sucursal de Tafalla
CADARSO, 14 (FRENTE A LA ESTACION.)

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:
En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján, frente al café de Fornos.
En Bilbao: Kiosco del Arsenal de María García.
En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Zaragoza: Kiosco de don Antonino García, Plaza de la Constitución.
En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.
En Calahorra, don Julián Antonanzas, Centro de suscripciones.

Compositor y profesor DE ACORDEÓN

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR
Hijo y sucesor de Ricardo Storr Propietario
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13
Pidanse tarifas, que se envían gratis.

VALORES DE NAVARRA

OTORGACION DE AYER	Anterior	Ultimo.
Deuda provincial al 4 por ciento.	108 50	
Deuda municipal al 4 por ciento.	98 50	
Crédito Navarro		
La Puzolera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
La Vitoriosa (Compañías)		
Tejería Mercurio Pamplonesa		
Balneario de Beseit		
Agua de Arista		
Café Irún	1940	
La Agrícola, 1.ª serie liberada		
Id. 2.ª serie Id. por 100 desamort.		
Electra Pamplonesa.		
La Veaca Navarra.		
Idem completamente liberada		
Electra Bidasoa		
La entidad, acciones de 100 pts.		
Id. de 250 pts. con 16 por 100 desam.		
Electra Irún	185	
La Vasconia	107	107
Burlada y Belascoain		
Electra del Keltib.		
Electra Industrial Española		
Idem Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas.		
La Industrial Baugasina.		
Noria-Bombas de Lodona.		
Argóna		
Comercio Portland (Olazagutia).		
Fábrica de Abonar (Quizaga).		

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar, antes de cada comida una paqueta de estos polvos. Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 29 Miércoles.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—Nació San Pedro en Betsaida, y en todos los sucesos más notables de la vida del Salvador se halló presente, ganando muchas almas para Jesucristo, que convertía de su gentilidad. Fundó la iglesia de Antioquia y constituyó su Silla Primada en Roma, donde Nerón le mandó quitar la vida en una cruz, á los 25 años. Al ejecutar la sentencia sobre el Vaticano, pidió á los soldados le pusieran boca abajo, y en este suplicio entregó su vida al Creador el año 29 de Junio hacia el año 68.

CULTOS
Oficio de Santos Pedro y Pablo con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las 9 y media horas menores y misa con sermón por el Sr. Magistral.
A las 3 y media vísperas, completas, rosario maitines y laudes.
A las 8 y media rosario de los esclavos.
En Santo Domingo.—A las 4 y media de la tarde ejercicio al Corazón de Jesús.
En San Agustín.—A las 8 novena á San Luis Gonzaga con exposición en Cuarenta Horas.

Servicio parroquial de enfermos

En las Salesas.—A las 7 y media de la tarde ejercicios al Corazón de Jesús.

San Saturnino.—Campana 14—2.º
San Lorenzo.—Casa Parroquial.
San Nicolás.—Lindachiquia 20—3.º
San Juan Bautista.—Macerderes 13—1.º
San Agustín.—Tejería 17—3.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES
28.13 litros (rob)

	Pesetas
Trigo	5,85
Habas	4,40
Maiz	4,50
Beza	5,15
Cebada	3,40
Avena	3,30

Chocolates y Cafés
—(DE LA)—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1.
Defunciones.—Agustín Indulain, de 2 años, de Irurzun, Jarauta 6.1.º.
Matrimonios.—Antonio Ganuza, de Riezu, con Severiana Martelo, de Garralda.

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causa pendiente 28
Arresto mayor 1
En expectación de marcha 10
En prisión correccional 62
Detenidos 5
106

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaayer 25,0
Id. mínima de ayer 13,0
Altura barométrica á las 9 de ayer 722,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 54 horas en kilómetros 237

PASATIEMPOS

Charada
Remitida por «Fradús-chicos»
«La «todo» nace en el campo, «prima tres» nombra á mujer, «tercia dos» en las iglesias y algo más también diré.
Mi «segunda con tercera» en plural todos tenemos, y «segunda tras primera» es parte de cierto verbo.
Toda «primera segunda» animal volátil es y cierta clase de ellas comen «primera dos tres».

Soluciones
Día 23.
Charadas.—Aniceta, Federico.
Han remitido soluciones exactas: «Un aficionado».

PRIMO DEL TOPO.